



EXPTE. D- 2157

111-12



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

### **RESUELVE**

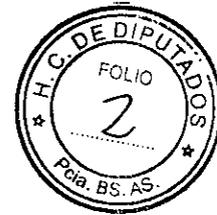
Declarar de Interés Legislativo el "IV Congreso Nacional y el V Congreso Provincial de Ingeniería Civil", organizado por el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, con la participación de la Federación Argentina de Ingeniería Civil, a realizarse los días 24 y 25 de Noviembre del corriente año en el Hotel Intersur 13 de Julio, ubicado en la calle 9 de Julio 2777, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

x

Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo el "IV Congreso Nacional y el V Congreso Provincial de Ingeniería Civil", organizado por el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, con la participación de la Federación Argentina de Ingeniería Civil, a realizarse los días 24 y 25 de Noviembre del corriente año en el Hotel Intersur 13 de Julio, ubicado en la calle 9 de Julio 2777, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

El principal objetivo para la realización de este congreso, es la capacitación y actualización de los Ingenieros y estudiantes de Ingeniería de las distintas universidades, buscando asimismo general un ámbito propicio para el intercambio de experiencias y practicas entre los distintos sectores intervinientes: profesional, empresarial, de gobierno y demás participantes cuya actividad se encuentre relacionada con la Ingeniería Civil.

Se abordaran temas relacionados al Proyecto, Diseño y Construcción de obras en la actualidad, contemplando aspectos relacionados con la sustentabilidad y resultando la importancia de la elección adecuada de materiales, nuevas técnicas constructivas y metodologías.

Esperando contra nuevamente con vuestro apoyo Institucional, así como con la presencia de sus autoridades y demás y funcionarios en este encuentro, enviaremos a la brevedad el programa y material de difusión.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.